

Acuerdos de la Conferencia de Yalta

Resoluciones sobre Polonia

4/11 de febrero de 1945

Tras la liberación total de Polonia por el Ejército Rojo se ha creado en este país una situación nueva. Lo cual hace necesario la creación de un Gobierno Provisional polaco que cuente con una base más amplia de lo que era posible antes de la reciente liberación de las regiones occidentales de Polonia. El Gobierno Provisional que actualmente funciona en Polonia deberá, en consecuencia, reorganizarse sobre una base democrática más amplia, de forma que incluya a los jefes democráticos que residen en la misma Polonia y a los que se encuentran en el extranjero. Este nuevo gobierno deberá llamarse Gobierno Polaco Provisional de Unidad nacional. Los señores Molotov, Harriman y sir A. Clark Kerr son autorizados para formar una Comisión que consulte, en primer lugar, en Moscú a los miembros del actual Gobierno Provisional polaco, y a los otros jefes democráticos polacos, de Polonia y del extranjero, con el fin de reorganizar el gobierno actual según los principios más arriba mencionados. El Gobierno Provisional Polaco de Unidad Nacional deberá comprometerse a la celebración de elecciones libres y sin coacción, desde el momento en que sea posible, sobre la base del sufragio universal y del escrutinio secreto. Todos los partidos democráticos y antinazis tendrán derecho a tomar parte en estas elecciones y a presentar candidatos.

Cuando se haya constituido un Gobierno Provisional Polaco de Unidad Nacional, según los principios arriba mencionados, el Gobierno de la U. R. S. S., que mantiene actualmente relaciones diplomáticas con el actual Gobierno de Polonia, el Gobierno del Reino Unido y el Gobierno de los Estados Unidos de América, establecerán relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno Provisional Polaco de Unidad Nacional, e intercambiarán embajadores, cuyos informes permitirán a sus Gobiernos respectivos mantenerse al corriente de la situación en Polonia.

Los tres Jefes de Gobierno consideran que la frontera oriental de Polonia debe seguir la Línea Curzon (básicamente la línea Oder-Neisse) con, en determinadas regiones, algunas rectificaciones que van desde cinco a ocho kilómetros a favor de Polonia. Reconocen que Polonia deberá beneficiarse de un sustancial crecimiento territorial al Norte y al Oeste. Es timan que el nuevo Gobierno Provisional Polaco de Unidad Nacional deberá ser consultado de inmediato sobre la extensión de este crecimiento territorial y que el trazado final de la frontera occidental de Polonia no podrá, en consecuencia, fijarse más que en la Conferencia de paz.

J. V. Stalin - F. D. Roosevelt - W. Churchill